

Preguntas frecuentes:

1.- ¿Cómo elijo mi proyecto, se propondrán por la universidad de destino o serán fruto de una idea propia?

Tanto para encontrar el país de destino como el tema del proyecto, los estudiantes pueden buscar propuestas que haya desde grupos de investigación, grupos de cooperación, ONGD, instituciones de desarrollo, etc., que trabajen el ámbito de su perfil académico. Es importante saber cuáles son los intereses que nos mueven (temática, contexto, plazos,...) y en función de ellos orientar la búsqueda.

En la UPM, desde la Dirección de Cooperación para el Desarrollo, se puede consultar en los [grupos de cooperación](#) de vuestro ámbito, en el ITD-UPM ([Centro de Innovación para el Desarrollo Humano](#)). Es también aconsejable que el alumno consulte con algún profesor de su escuela que esté relacionado con los temas de su interés y que pueda orientar sobre dónde buscar.

Ponemos a vuestra disposición un fichero con datos sobre los temas desarrollados en anteriores convocatorias, tanto como PFCD o como prácticas para el título propio de experto en cooperación para el desarrollo.

2. ¿Cuáles son los criterios de selección?

Para valorar las propuestas presentadas al Programa de PFC para el Desarrollo de la UPM, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Programa en el que se integra el proyecto**
- **Calidad del proyecto para el que se solicita la beca**
- **Curriculum del candidato**

El primer aspecto tendrá un peso del 30%, el segundo de un 20% y el tercero de un 40%. El 10% restante se dejará para la comisión lo otorgue por aquellos aspectos que considere más relevantes de la solicitud.

3.- En la convocatoria se refleja como requisito la asistencia a alguno de los curso de formación en voluntariado y cooperación al desarrollo de los ofertados desde la UPM. Este requisito, ¿es obligatorio para presentar la solicitud, o es únicamente un aliciente para la posterior selección de los candidatos?

El requisito del curso o de alguna otra formación previa equivalente es obligatorio para la concesión de la beca. No es necesario que se haya hecho antes de presentar la solicitud, pero sí que se haya hecho antes de partir.

La UPM oferta a lo largo del año varios [cursos de formación](#) que se pueden ir revisando en la página web.

Los alumnos que estén realizando el Máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación, o acrediten una formación equivalente estarán exentos de la realización de cursos de formación.

4. ¿Debo estar matriculado para poder optar a la beca?

Todos los estudiantes que vayan a disfrutar de cualquier beca de la UPM deben estar matriculados durante todo el periodo de movilidad.

5. Seguro de viaje.

La UPM ha suscrito una póliza de seguros que dará cobertura a los estudiantes que realicen estancias de movilidad internacional. La póliza cubrirá accidentes, responsabilidad civil, así como asistencia en viaje, incluidos gastos médicos.

Las coberturas médicas de la póliza son complementarias de otras prestaciones a las que el asegurado tenga derecho.

Antes de iniciar la movilidad, el estudiante deberá tramitar el seguro suscrito por la UPM. Toda la información está contenida en este enlace:

<http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Seguros/SeguroMovilidadInternacional>